



**WORLD BOXING**



**INSTITUTO DEL DEPORTE**  
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ



El Comité Municipal de Boxeo con el aval de la Asociación de Boxeo Quintanarroense A.C. y del Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez

## CONVOCAN

a todos los Boxeadores, Entrenadores y Auxiliares Afiliados a la FEMEBOX y sus Asociaciones, al Torneo de Boxeo Federado “**GUANTES DORADOS 2025**” 19ª. Edición, el cual se llevará a cabo bajo las siguientes

### BASES

#### 1- Lugar y Fecha

Domo Unidad Deportiva “JOSE MA. MORELOS” (Toro Valenzuela), los días 21, 22, 23 y 24 de agosto del 2025.

#### 2- Categorías y Ramas

SUB 13 VAR/FEM 2013 - 2014 (11-12 AÑOS)	SUB 15 VAR/FEM 2011 - 2012 (13-14 AÑOS)	SUB 17 VAR/FEM 2009 - 2010 (15 - 16 AÑOS)	SUB 19/ELITE FEMENIL 2007-08/2006-85 (17-18 / 19-40 AÑOS)	SUB 19/ELITE VARONIL 2007-08/2006-85 (17-18 / 19-40 AÑOS)
HASTA 34 KG.	HASTA 40 KG.	HASTA 46 KG.	HASTA 48 KG.	HASTA 50 KG.
HASTA 36 KG.	HASTA 42 KG.	HASTA 48 KG.	HASTA 51 KG.	HASTA 55 KG.
HASTA 38 KG.	HASTA 44 KG.	HASTA 50 KG.	HASTA 54 KG.	HASTA 60 KG.
HASTA 40 KG.	HASTA 46 KG.	HASTA 52 KG.	HASTA 57 KG.	HASTA 65 KG.
HASTA 42 KG.	HASTA 48 KG.	HASTA 54 KG.	HASTA 60 KG.	HASTA 70 KG.
HASTA 44 KG.	HASTA 50 KG.	HASTA 57 KG.	HASTA 65 KG.	HASTA 75 KG.
HASTA 46 KG.	HASTA 52 KG.	HASTA 60 KG.	HASTA 70 KG.	HASTA 80 KG.
HASTA 48 KG.	HASTA 54 KG.	HASTA 63 KG.	HASTA 75 KG.	HASTA 85 KG.
HASTA 50 KG.	HASTA 57 KG.	HASTA 66 KG.	HASTA 80 KG.	HASTA 90 KG.
HASTA 52 KG.	HASTA 60 KG.	HASTA 70 KG.	MAS DE 80 KG.	MAS DE 90 KG.
HASTA 54 KG.	HASTA 63 KG.	HASTA 75 KG.		
HASTA 57 KG.	HASTA 66 KG.	HASTA 80 KG.		
HASTA 60 KG.		MAS DE 80 KG.		

#### 3- PARTICIPANTES

Son elegibles a participar los deportistas, entrenadores y auxiliares que cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria y que estén afiliados a la FEMEBOX Y/O A SUS ASOCIACIONES.



**WORLD  
BOXING**



**INSTITUTO  
DEL DEPORTE**  
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ



#### **4- ENTRENADORES, AUXILIARES:**

Todos los Entrenadores y Auxiliares deberán estar incluidos en la cedula de inscripción correspondiente, en la que se aprecie la categoría y rama en la que participarán.

#### **5- REQUISITOS:**

- CEDULA DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE LLENA A COMPUTADORA EN FORMATO WORD
- CURP
- RESPONSIVA DE PADRE, MADRE O TUTOR (ANEXAR COPIA DE INE)
- CERTIFICADO MEDICO
- LIBRO RECORD
- CARTA DE USO DE IMAGEN EN REDES SOCIALES
- INSCRIPCIÓN: **QROO.- ATLETAS \$500.00 ENTRENADOR/AUXILIAR QROO \$300.00,**
- **FORANEOS.- ATLETAS \$500.00, ENTRENADOR/AUXILIAR \$300.00**
- **EXTRANJEROS.- BOXEADOR, ENTRENADOR/AUXILIAR \$600.00**
- MUJERES CERTIFICADO DE NO GRAVIDEZ
- **AFILIACION A LA ASOBOXQROO O TRAER EL AVAL DE LA ASOBOX DE SU ESTADO.**

**\*\*LA INSCRIPCIÓN SOLO INCLUYE EL TORNEO Y 01 CAMISA CONMEMORATIVA DEL TORNEO A LOS PRIMEROS 300 BOXEADORES Y ENTRENADORES INSCRITOS PAGADOS, LOS ALIMENTOS Y HOSPEDAJE SERÁ POR CUENTA DE CADA PARTICIPANTE FORANEO.**

SE INICIAN A PARTIR DE LA FECHA Y SE CERRARAN HASTA EL DIA LUNES 11 DE AGOSTO A LAS 20:00 HRS.Y DEBERA MANDAR LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN LLENA A COMPUTADORA AL CORREO [asoboxqroo@gmail.com](mailto:asoboxqroo@gmail.com) y tendrá que confirmar su envío al Whatsapp 998 5785880 y/o 998 2448484.

El pago deberá el día antes del sorteo. Una vez Sorteados ya se consideraran inscritos y no habrá reembolso de inscripción

#### **6- ARBITROS Y/O JUECES:**

Serán CONVOCADOS y AVALADOS por la Asociación de Boxeo Quintanarroense A.C y/o la Federación Mexicana de Boxeo A.C..

#### **7- JUNTA PREVIA Y SORTEO**

La Junta Previa se llevará a cabo el día LUNES 18 de AGOSTO VIA ZOOM a las 20:00 Hrs.(Tiempo de Cancun), El sorteo se efectuará al termino de la junta previa, pueden ingresar 1 personas por gimnasio y será a través de ZOOM

#### **8- EXAMÉN MÉDICO Y PESAJE**

Se realizará en las instalaciones del Gimnasio Kuchil Baxal de 7:00 am. a 8 :00 am. y solo se presentarán los atletas que peleen ese día.

Es obligatorio presentar Libro Récord de cada boxeador y las mujeres examen de no gravidez no mayor a 15 días de su expedición,asi como de carta responsiva, de lo contrario no podrá realizar su examen médico y pesaje.



**WORLD BOXING**



**INSTITUTO DEL DEPORTE**  
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ



## 10. IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN

Las caretas y guantes serán los avalados por la FEMEBOX.

Uso obligatorio de suspensorio para la rama Varonil.

Para la rama femenil se utilizará careta.

La Categoría SUB 13 usaran guantes de 08 oz., las Categorías SUB 15, y SUB 17 usarán guantes de 10 oz. y las categorías SUB 19 y ELITE usaran Guantes de 10 oz. Y 12 oz

## 11.- SISTEMA DE COMPETENCIA

Eliminación Sencilla

## 12- REGLAMENTO

El vigente de la **WORLD BOXING**, aplicado por la **Federación Mexicana de Boxeo A.C.**

## 13- PREMIACIÓN

1er. Lugar Cinturón de Campeón, 2º. Lugar Medalla.

## 14- UNIFORMES

+Camisetas, short y protección pélvica

+El largo de los shorts no debe ser mas corto que media pierna y no puede cubrir la rodilla y no debe ser usado por encima de la línea del cinturón.

+La camiseta y short / debe de ser en rojo o azul en concordancia con la ubicación del rincón del respectivo del Boxeador.

+La camisa del atleta debe llevar su primer apellido en la espalda.

+Un Boxeador no tiene permitido usar cinta, de ninguna forma sobre su uniforme.

+La línea del cinturón debe estar claramente identificada por color blanco que contraste el short y la camiseta y debe ser de 10 cm de ancho.

+La línea del cinturón es una línea imaginaria desde el ombligo hasta el tope de las caderas y no debe cubrir el ombligo.

## 15. - ENTRENADORES

Deberán usar camisa o playera deportiva con mangas y pants deportivo, no utilizar Shorts ni Gorra.

## 16. PROTESTAS

De acuerdo a los lineamientos del Reglamento General de Participación y al Reglamento establecido por la FEMEBOX A.C.

## DE ELEGIBILIDAD

Se aceptarán con documentos probatorios, se podrán presentar dentro y/o fuera del terreno de juego o área de competencia con tales requisitos. Toda protesta deberá ser acompañada por el importe económico correspondiente de \$2000.00 y de conformidad al Reglamento General de Participación. Si procede la PROTESTA SE LE REINTEGRARÁ EL IMPORTE ECONOMICO, SI NO PROCEDE SE DETENDRA POR MANEJO ADMINISTRATIVOS.

## TÉCNICAS:

**Reglamentariamente No se podrán presentar protestas en contra de las decisiones tomadas en los combates.**



**WORLD  
BOXING**



**INSTITUTO  
DEL DEPORTE**  
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ



### **17. CONTROL DE ÁREA DE COMPETENCIA**

Sólo se permitirá el acceso a las áreas de competencia a las personas debidamente acreditadas con derecho de acceso a tales áreas.

### **18-SANCIONES**

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera del área de competición, realizado o provocado por algún participante, será dictaminado de acuerdo al Reglamento de Competencia de la FEMEBOX y podrá ser turnado a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis y en caso de así considerarlo, ésta podrá emitir sanciones en base al Código de Conducta.

### **19.- TRANSITORIOS:**

Los aspectos técnicos no previstos, serán resueltos por la Asociación de Boxeo Quintanarroense A.C. y el Comité Organizador

  
LEF. VICTOR HUGO GARCIA SANCHEZ  
PRESIDENTE ASOBOXQROO

